

**REPÚBLICA DE CHILE
SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL**

ACTA

**SELECCIÓN CONCURSO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁMBITO
DE LA CIENCIAS**

Con fecha 1 de septiembre de 2016 a las 9:00, se reunió el Comité de Selección integrado por el Secretario Abogado, el Relator Sr. Juan Pablo Aristegui y el Jefe de Administración y Presupuesto, de conformidad a lo establecido en el punto III) de las Bases del Concurso, para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo de Profesional Universitario del ámbito de las Ciencias y junto con ello llevar a cabo la evaluación de los currículos vitae de los postulantes a dicho cargo.

En primer lugar, se realizó una revisión de los documentos exigidos en las Bases del Concurso, a saber: currículos vitae, referencias, certificado de nacimiento, certificado de antecedentes para fines especiales, certificados de títulos, antecedentes que acrediten conocimientos especializados e idoneidad para el cargo, declaración jurada de no encontrarse afecto a inhabilidades del artículo 260 del Código Orgánico de Tribunales y cumplir requerimientos del artículo 295 letras e) y f) del COT.

En segundo lugar, se llevó a cabo una revisión curricular para ponderar los antecedentes y documentos presentados por cada postulante al cargo, de conformidad a lo establecido en las Bases del Concurso, y configurar una tabla con los registros numéricos y observaciones que permitan ordenar los puntajes parciales y así calcular el puntaje final ponderado correspondiente a la evaluación de la primera etapa.

Todos los postulantes cumplieron con la entrega de los antecedentes exigidos en las Bases del Concurso.

En relación al factor "formación" se tuvo en cuenta exclusivamente el certificado de título.

En relación al factor "especialización" se utilizó la siguiente tabla:

Doctorado	100 puntos
Master	50 Puntos

En relación con el factor "experiencia" profesional el comité de evaluación se atuvo estrictamente a lo estipulado en las Bases del Concurso.

REPÚBLICA DE CHILE
SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

En tercer lugar, se construyó una tabla ordenada con todos los postulantes en donde hubo 27 candidatos que superaron el mínimo de 57,5 puntos, establecidos en las Bases del Concurso, requisito para pasar a la segunda etapa de evaluación.

De acuerdo a la tabla citada en el párrafo anterior, los 27 candidatos que obtuvieron puntaje igual o superior a los 57,5 puntos ponderados, son las siguientes personas:

ALVARADO	LOPEZ	JORGE LUIS
ARREDONDO	NUÑEZ	ALICIA XIMENA
VALDES	LEAL	ALEJANDRO
SAAVEDRA	MONDACA	MARIA FERNANDA
BUGUEÑO	BUGUEÑO	MANUEL
FUENTES	CASTILLO	TARYN
DIEZ	LORENTE	SILVIA
RIVEROS	ALTAMIRANO	JOSE MANUEL
VERGARA	MELLADO	ANA MARIA
GONZALEZ	GALVEZ	CATHERINE
CORREA	KAEMPFE	LORETO ALEJANDRA
PÉREZ	TAPIA	ELIZABETH MARCELA
FUENTES	LARENAS	ALBERTO RAUL
ACUÑA	GONZALEZ	PATRICIO ANDRES
NUÑEZ	CARDENAS	RODRIGO HERNÁN
HERRERA	OSSANDÓN	MARIAJOSE
SEGUEL	ALBORNOZ	RODRIGO JOSE
ARAVENA	CUEVAS	GUILLERMO
ENCINA	VERA	GABRIELA
PARTARRIEU	ROJAS	URSULA
FUENTES	ORELLANA	JESSICA
FERNANDEZ	LATAPIAT	IGNACIO ANTONIO
MENDOZA	RIQUELME	GABRIEL
VARGAS	GONZALEZ	CAROLINA
AZOCAR	SANDOVAL	GUILLERMO
GUERRA	DÍAZ	FELIPE JAVIER
RUIZ -ESQUIDE	ENRIQUEZ	MARIA JOSE

Posteriormente, y de acuerdo a las Bases del Concurso, modificadas mediante la Resolución Exenta N° 218, de fecha 30 de septiembre de 2016, se procedió a notificar a cada uno de los participantes mediante correo electrónico, indicando la fecha, día y hora de la entrevista personal que fue realizada por la Comisión Evaluadora, debido a la gran cantidad de postulantes que quedaron seleccionados para la etapa 2.

REPÚBLICA DE CHILE
SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

De igual manera a los postulantes que obtuvieron puntaje inferior a los 57,5 puntos, se les informó mediante el correo electrónico, que no lograron reunir el puntaje mínimo exigido de acuerdo a las Bases, para pasar a la segunda etapa de este concurso.

En cuarto lugar se procedió a entrevistar a los postulantes que lograron pasar a la etapa dos del concurso, formulándosele a cada postulante tres preguntas que fueron estandarizadas y aplicadas a todos por igual. La Comisión Evaluadora elaboró una nueva lista con los 10 postulantes mejor evaluados.

Se adjunta tabla con el resultado de la segunda etapa del concurso, ordenada por puntaje final obtenido en la segunda etapa.

ALVARADO	LOPEZ	JORGE LUIS	9,0
VARGAS	GONZALEZ	CAROLINA	8,3
SEGUEL	ALBORNOZ	RODRIGO JOSE	8,0
PARTARRIEU	ROJAS	URSULA	8,0
FUENTES	ORELLANA	JESSICA	8,0
VALDES	LEAL	ALEJANDRO	7,3
FUENTES	CASTILLO	TARYN	7,0
GONZALEZ	GALVEZ	CATHERINE	7,0
FUENTES	LARENAS	ALBERTO RAUL	7,0
ENCINA	VERA	GABRIELA	7,0
AZOCAR	SANDOVAL	GUILLERMO	6,7
BUGUEÑO	BUGUEÑO	MANUEL	6,7
HERRERA	OSSANDÓN	MARIAJOSE	6,3
ARREDONDO	NUÑEZ	ALICIA XIMENA	6,0
ACUÑA	GONZALEZ	PATRICIO ANDRES	6,0
ARAVENA	CUEVAS	GUILLERMO	6,0
GUERRA	DÍAZ	FELIPE JAVIER	6,0
DIEZ	LORENTE	SILVIA	5,7
VERGARA	MELLADO	ANA MARIA	5,7
PÉREZ	TAPIA	ELIZABETH MARCELA	5,7
NUÑEZ	CARDENAS	RODRIGO HERNÁN	5,7
RIVEROS	ALTAMIRANO	JOSE MANUEL	5,3
CORREA	KAEMPFE	LORETO ALEJANDRA	5,3
SAAVEDRA	MONDACA	MARIA FERNANDA	5,0
FERNANDEZ	LATAPIAT	IGNACIO ANTONIO	5,0
MENDOZA	RIQUELME	GABRIEL	5,0
RUIZ -ESQUIDE	ENRIQUEZ	MARIA JOSE	5,0

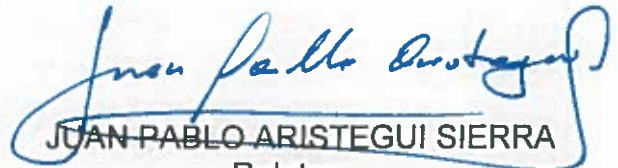
**REPÚBLICA DE CHILE
SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL**

De acuerdo a las bases del concurso los 10 mejores puntajes obtenidos en la etapa 2 serán entrevistados por los Ministros del Tribunal.

Con fecha 03 de noviembre, se procedió a informar tanto a los postulantes que pasaron a la etapa siguiente de entrevistas con los Ministros del Tribunal, como a los postulantes que no lograron pasar a la siguiente etapa.



JUAN DOMINGO MOLINA VALENZUELA
Jefe de Administración y Presupuesto



JUAN PABLO ARISTEGUI SIERRA
Relator



RUBEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ
Secretario Abogado

Santiago, 07 de noviembre de 2016